

OBSERVACIONES SOBRE ABSTINENCIA Y CARNALIDAD EN LA LITERATURA MEXICANA DEL SIGLO XIX

Marcela Dávalos López Investigadora en el INAH-Morelos (México)

RESUMEN

Este texto forma parte de una secuencia sobre la representación del amor en la literatura mexicana del siglo XIX. Inmersos en un género que los escritores decimonónicos mismos llamaron "leyenda de amores", su narrativa circuló –con frecuencia de manera irregular-, en los diarios. Los receptores de esas historias vivieron entre la segunda mitad del siglo XIX y las primeras décadas del XX; con ellas se educaron los tatarabuelos, los bisabuelos, sus esposas e hijos. Aquí mostraré el punto de vista de esos "escritores románticos" -tal como los denominó la historia literaria posterior-, sobre un sentimiento difícil de abarcar que en ese momento se hallaba en plena construcción de un nuevo sentido. La confluencia del hogar moderno, los roles como padres en la familia nuclear o los nuevos tiempos del trabajo son factores inscritos en el mismo ámbito. Aquí centraré la atención en uno de los narradores (educadores) singulares sobre aquel sentimiento: Florencio M. del Castillo. Sus textos nos dejan reconocer el modelo de amor que perseguía su época: en las prácticas atribuidas a sus personajes se revelan las expectativas y argumentos que dieron contenido, en aquel contexto, al sentimiento del amor.

1. ENTRE BAJOS INSTINTOS Y AMOR PURO

Desde la segunda mitad del siglo XX, las imágenes del amor comenzaron a ser historiadas. Los cambios en sus prácticas llevaron a indagar sobre la "Segunda Revolución Sexual" (Shorter 1977: 98): desde entonces los encuentros sexuales comenzaron a separarse del vocablo amor (al que ahora no referiremos) y de la idea del matrimonio. No fue así para los escritores del siglo diecinueve. Sus novelas de amor reiteran que el amor lograba consumarse si sólo si provenía de un sentimiento sincero y puro, ajeno al "bajo vientre". El sexo femenino fue asociado a la divinidad y el amor carnal fue representado como un asunto para los varones (DÁVALOS M., 2012).

De modo que las novelas románticas mexicanas muestran a hombres y mujeres divididos en dos partes, contradictorias, irreconciliables, que son la carnalidad y la espiritualidad. El amor siempre estaba de uno u otro lado según los impulsos y, dependiendo de su inclinación, se ubicaba del lado de la salvación o la perdición de las almas. Una cosa era que la corporeidad manifestara su sentimiento amoroso y otra muy distinta que lo hiciera el alma: aquel era un amor falso, y este uno verdadero. El amor, con su doble vista, inducía a amar sincera y verdaderamente o bien falsa e hipócritamente. El amor falso se asoció a los mundanos instintos, al bajo vientre y al mal. Su contraparte, el amor verdadero, aparece vinculado al bien y al espíritu. El espíritu es la única parte del alma que, aparte de ser inmortal, participaba de la razón y la prudencia. Se ubicaba en lo más alto del hombre y lo más cercano al cielo: la cabeza.

Una novela bien recibida en su tiempo, *Hermana de los Angeles* (1854), expone esto con mucha claridad: "En efecto, el amor, el verdadero amor, no es ni puede ser más que de una sola especie. El hombre ha sido creado para el cielo...De ahí viene y allá vuelve después que ha cumplido la

revolución a que las almas, como los planetas, están sometidas... El alma es soplo...trae en el fondo de sí misma, una imagen, tipo de belleza ideal que siempre encontramos en nuestro corazón cuando la razón despierta" (DEL CASTILLO FM, 1982:43)

La recurrida separación de carne y alma expresada por los escritores decimonónicos nos muestran que ese era uno de los postulados amorosos. La razón que despierta no es otra cosa que la cabeza que, en un momento específico de la vida, se ve afectada por la belleza. En esos relatos, esto no sucedía a las mujeres, pues el despertar a la inteligencia y a la búsqueda de la belleza eran atributos divinos dados al hombre. Ellas recibían otros. Los varones llegaban al mundo con una cualidad estética impresa en el corazón y debían "probarlo": la belleza que ellos buscarían afanosamente era una prueba frente a la divinidad. Esa búsqueda se restringe al varón, porque la hermosura en la Tierra se muestra en forma de mujer. El sexo femenino no busca la belleza ideal, porque ella es la belleza buscada.

En esos relatos la mujer se asocia (a menos que se una "Mesalina") solamente con pureza. Ella no experimenta el despertar sexual, tal como les sucede a los personajes masculinos. El protagonista de la novela de Florencio M. del Castillo "Se sentía agitado, inquieto, pero no conocía el remedio de su mal; sufría un malestar, y no hallaba el sitio del dolor... ¡Era la aurora del sensualismo!... había luchado entre el amor espiritual que le ofrecía goces delicados y purísimos; pero para cuya apreciación se necesita tener el alma limpia y tranquila, y el amor de la sangre, que no se le revelaba aún sino con sensaciones incomprensibles, con un anhelo casi doloroso" (DEL CASTILLO FM, 1982:59). Al asociarse el corazón no con la razón, sino con el bajo vientre, los varones despiertan a los instintos sexuales. Su corazón se muestra en conflicto según si la fuerza de la cabeza o del bajo vientre domine. De tal modo, en los relatos de amores, la búsqueda de la perfección y superación es un diseño creado para los hombres (y por los hombres), según logren "superar" la debilidad a la que lo llevan los órganos genitales.

Por su parte, la mujer es un ser pasivo desligado de los deseos de "ambición", tal como hace décadas Badinter lo expuso al analizar ese vocablo refiriendo a dos personajes célebres de finales del siglo XVIII, Louise D'Epinay y Madame du Châtelet. La ambición en casi todos los momentos históricos expresa, ha sido una palabra contrastante e incluso denigrante, con lo "femenino" (BADINTER E., 1983), que no aspira sobreponerse porque vive en el mundo de los "ya superados". Su contacto con el conflicto masculino se restringe a un punto: educarlo con el fin de que no olvide el mundo de las "reminiscencias", o dicho de otra manera, de que recuerde la deuda con el amor divino que algún día adquirió en el cielo. Esta es su única misión en la tierra, y de no poderla cumplir, prefiere la muerte. Así, en esos relatos, dirigidos "al bello sexo", ellas son símbolo perenne de la devoción y el sufrimiento. En cambio, ellos se confrontan con "las pruebas de perfección y de triunfo"; se hallan en un constante cuestionamiento sobre sus impulsos instintivos.

En los relatos de amores, los personajes masculinos que buscan amar el ideal de belleza divina caen en pecado. Un pecado que, justificado por su propia naturaleza, les resulta un reto y angustia, ya que adorar "al altar femenino" simbolizado en la belleza, supone brindar la eterna felicidad mutua: "El amor es ley de progreso, ley de unión que liga a la creación entera y la atrae hacia el centro común que está en el cielo; ley de vida, porque el que no ama está en la muerte" (DEL CASTILLO FM, 1982:42).

Las asociaciones con la idea anterior son numerosas en esos relatos decimonónicos: es "desgraciado" quien "no encuentre a quien amar". La vida sin amor es "como vivir muerto y sin felicidad"; incapacitado para "comprender los misterios de la creación y la vida"; "desguarnecido cual oveja desamparada"; "ser inanimado"; "un cuerpo emite luz cuando ama", en suma, al amar se comprende al mundo en que se habita, se domina el espacio en que se camina, porque los "cielos" respaldan cada uno de los actos humanos (DEL CASTILLO FM, 1982:49-50).

Y si al interior de los relatos del siglo XIX el amor divino se distingue por emanar pura castidad y exaltar las cualidades del alma, el matrimonio, también funciona igual. El ideal de este enlace es la continencia; esa amistad y simpatía que une a los cónyuges "es una operación del alma

semejante a la que los místicos llaman oración de quietud en la cual el espíritu está absorto y el corazón recibe los rayos del amor, devolviéndolos como un espejo de aumento, hasta que el alma se pierde en un profundo delirio; es un amor que se alimenta de miradas, que vive de la admiración; un amor que purifica el alma, que exalta la inteligencia, que regenera el cuerpo, que lo sublima hasta hacerlo digno de la resurrección" (DEL CASTILLO FM, 1982:46).

El amor verdadero, vinculado a la abstinencia, implica la conjunción del corazón y el espíritu. Solamente esta especie de amor es el que reúne a las almas bajo contrato conyugal, por lo que todo aquello que se relacione con los instintos sexuales, queda "excluido". El matrimonio sugiere que "el amor conyugal se alimente de miradas y de admiración, que se comparta por "purificación del alma" o "exaltación de la inteligencia", pero no del contacto físico.

El esposo que comparte una relación eterna, divina, vive alejado de los placeres mundanos: "no hay paz en el corazón del hombre carnal; no la puede haber en el hombre consagrado a las cosas exteriores; este divino bien no se encuentra sino en el hombre ferviente y espiritual..." (DEL CASTILLO FM, 1982:71). Los placeres mundanos son negativos en el matrimonio que, por principio es un contrato divino: "porque, así como el amor casto espiritualiza, el amor de los sentidos rebaja, animaliza, disminuye la personalidad y enturbia la esencia del alma..." El bajo vientre se representa cercano a la tierra en que se arrastran los reptiles; sus propensiones son asociadas a la suciedad y el Infierno. El amor carnal es animal y el hombre se distingue de él porque posee espíritu. No obstante, "los halagos seductores" del apareamiento incitan a actuar como bestias: "los apetitos aun cuando rebajen al hombre a la calidad de ser animal, satisfacen y llenan de placer" (DEL CASTILLO FM, 1982:48).

Extraño discurso masculino en el que él mismo se ata las manos. Por un lado, propone la eternidad para el matrimonio, justificando las culpas y lamentaciones en sus rasgos divinos y por el otro muestra la tentación (propia sólo del sexo masculino) de satisfacer los placeres fuera de la institución matrimonial: ¡apaciguar las lujurias "cuesta un alto precio!: atentar contra el Creador de todo el universo, y por tanto contra sí mismo. El hombre al "caer" en la lascivia sufre terribles sensaciones de culpabilidad y confusión.

Los narradores de las leyendas de amores asocian la "continencia" con lo "celeste, en tanto "hace más claras y brillantes sus facultades y que comunica cierta transparencia a su cuerpo". Esa continencia marital "recoge dentro de sí, como en un foco ¡y no desparrama la suma de vitalidad que le ha sido concedida! Amor sacrosanto que mira en la mujer no el cuerpo sino el alma". Con la frase "Desparramar la suma de vitalidad que le ha sido concedida al hombre", (DEL CASTILLO FM, 1982:74), el autor de *Hermana de los Ángeles*, alude también a una concepción medica de su época.

La incidencia nociva de las pasiones carnales también se halla en discursos médicos y teológicos. Para la teología, el semen y la polución voluntaria están íntimamente relacionados con el excremento; esto no significa que la reproducción sea mala en sí: la fecundidad es un don de Dios, y realizarla dentro del estado matrimonial era parte del orden natural (la Naturaleza entendida como armonía ante las exigencias de la Revelación). Los clérigos, por tanto, imaginan que la sexualidad marital es puro medio de procreación de la especie, pura función biológica sin pasión ni placer, en la que el alma no se adhiere al goce: el acto carnal resulta ser una simple mecánica de los cuerpos y el ideal de castidad conyugal.

Para la concepción de la Iglesia católica, el acto sexual conllevaba la repulsión, y aun cuando la necesidad biológica no es un pecado, considera la abstinencia y la castidad como preferibles. El teólogo (en oposición al médico), afirma la inocuidad de la continencia: no produce ni la sofocación de los humores, ni la acritud de la sangre porque la naturaleza está asegurada ante tales inconvenientes; ya sea porque el exceso escapa en las poluciones involuntarias, sea que se consuma (de manera misteriosa) y se seque en el cuerpo humano o bien que se evapore o arroje por medio de los poros y otros medios, pero siempre la expulsión se realiza naturalmente y no es la eyaculación la sola vía para

evacuar el semen. Incluso para la concepción religiosa, la retención es un bien que hace que hombres y mujeres vivan más sanos, más dispuestos y por más tiempo que los otros; es decir, la castidad provee salud y larga vida.

El matrimonio, entonces, se funda en la naturaleza tal como lo enseña la pareja original modelo arquetípico de toda unión conyugal-, dando el ejemplo de la monogamia. Por esto toda sexualidad pre o extramarital estaba condenada: la fornicación o unión carnal de un hombre y una mujer libres de toda obligación (contrato matrimonial y divino), constituía el primer pecado en la jerarquía de los actos lujuriosos consumados. Le seguían el adulterio, el incesto, el estupro, el rapto y el sacrilegio. Desde las perspectivas decimonónicas, todos estos pecados afectan a la naturaleza y al edificio social, pues la fornicación pone en peligro la institución familiar: el adulterio es una fuente de desórdenes numerosos y de catástrofe social.

Alain Corbin, en su artículo *La Petite Biblie des jeunes époux (CORBIN A, 1984:70)* explica cómo los médicos de finales del siglo XVIII y principios del XIX en Europa (corrientes que influyeron en los médicos y escritores mexicanos, tales como Gustavo Artigas), se dedicaron a hablar sobre el sexo, es decir, se permitió observar la intimidad del acto sexual. La Petite Biblie del doctor Montalbán, es un ejemplo de los muchos que fueron publicados para orientar el comportamiento hacia el coito, la copulación y los abrazos sexuales; estas lecciones encerraban siniestras predicciones sobre el coito no disciplinado, como creación de monstruos, enfermedades en los niños recién nacidos y la madre parturienta, etcétera. Se intentaba con esto ordenar y disciplinar el acto sexual, presentando a la eyaculación como una igualación del hombre con Dios, o al menos con la naturaleza: el placer que dicho acto provoca es porque asegura la sobrevivencia de la especie, y la especie fue creada por Dios. Esto aun cuando siempre deje sensaciones repugnantes, en ocasiones seguidas de asco, desgana e inactividad, por lo que no es recomendable hacerlo con frecuencia.

La emisión vana del líquido seminal "vida en estado líquido", derrocha fuerzas y acorta la vida. El hombre que no economiza el gasto de semen disminuye su genialidad. La termodinámica enseña aquí que la energía se transforma en calor y como el deseo produce calor, es mejor aprovecharlo que diseminarlo en actos banales como el coito interrumpido, masturbaciones, caricias buco-genitales, coito anal, etcétera. La economía va dirigida hacia un punto: la procreación. De ahí que la relación con una mujer estéril o menopáusica también sea considerada derroche.

Ambos discursos, el religioso y el médico, organizan las formas de amar en el matrimonio; si para el primero el pecado fornicar se halla más allá de la procreación; para el segundo, el pecado se transforma en economía del semen so pretexto de conservar la genialidad. Para las dos concepciones la mujer es una vía de procreación; su papel es determinante pues ella de cualquier manera (rezando, amando a su compañero o sufriendo en silencio) se mantiene eternamente con Dios. En la Tierra ella se conserva como la "religión" del varón y receptáculo del engendramiento, es decir como el ejemplo de los "buenos actos" (fidelidad, sometimiento, capacidad de soportar) y receptora del semen masculino. Para ella no hay la duda de si debe o no economizar, pues no participa de las posibilidades de la genialidad; la mujer es comprendida como una constante determinada por el sentimiento divino.

Las complejas relaciones que envuelven y forman la representación del amor del siglo XIX son huellas historiográficas para comprender nuestras prácticas amorosas. ¿Hasta dónde los fragores que distinguían al amor carnal del espiritual tienen vigencia? ¿Reconocemos pretensiones de eternidad para el amor? ¿Se practican rutas trazadas de antemano en los roles jugados por los sexos? ¿Suponemos que ese sentimiento privilegiado produce infelicidad a quien no ha amado? ¿Ha "degenerado" la idea del romanticismo "en mercancía de consumo? Todas estas son cuestiones vigentes que, para nuestros ancestros, los autores decimonónicos, estaban muy claras.

2. BIBLIOGRAFÍA

- Artigas, Gustavo (1889): *Breves consideraciones sobre las pérdidas seminales*, Tesis de la Facultad de Medicina, Méxic.
- Badinter, Elizabeth (1983): *Emilie: l'ambition fémenine au XVIIIème siècle*, Flamarion, París. Castillo del, Florencio M., (1982 Facsimilar de 1862): *Hermana de los Angeles*, Editorial Premia, Colección La Matraca, México.
- Corbin, Alain (1984): "La Petite Biblie des jeunes époux" en Revista Histoire, 1er. Trimestre, París.
- Dávalos, Marcela (2012): "El amor carnal: asunto de varones", en Jorge René González y Sergio Ortega Noriega (Coords), *Mentalidades, economía y región en la historia de México, siglos XVI al XIX: homenaje a Sergio Ortega Noriega*, México, INAH.
- Precht, Ridchar David and Isidoro Reguera (2012): *Amor: Un sentimiento desordenado*, España, Siruela. https://www-digitaliapublishing-com.bucm.idm.oclc.org/a/38441
- Shorter, E, (1977): Naissance de la famille moderne, Seuil, París.